

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

S.T

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Jonny Cano Villa - Santiago Vargas Palacio		
NIT - CC	1037657191 - 1035912910	TELEFONO:	3014790025
CONTRANTANTE:	Funny del Socorro Moncada Sanchez		
NIT - CC	42.826.903	TELEFONO	3002807311
DIRECCION:	Cra. 56 sur 0 N 76 sur 54		
NOMBRE R/L		EMAIL:	
CC			
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO	Nit.		
----------	------	--	--

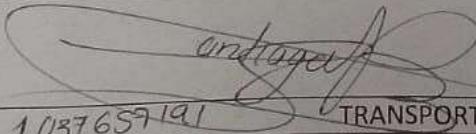
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	
------------	-----------	----------	--

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: TMU 716	MODELO: 2007	MARCA: Nissan	
	No INTERNO 117	CLASE: micro	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA 21	MES marzo	
	FECHA DE TERMINA	DIA 27	MES marzo	
AÑO 2023	AÑO 2023			
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o		VALOR TOTAL	
	El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	ANTICIPO	SI _____ NO _____	
		VALOR REST	\$ _____	
		FECHA PAGO	DIA _____ MES _____ AÑO _____	
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancian, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	La Estrella - Ant	HORA SALIDA	
	DESTINO	Santa Fe de Antioquia	HORA LLEGADA	
	ÁREA DE OPERACION	Municipal → A. Metropolitana	Departamental	Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	2 horas		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO	
	Fanny del S. Moncada Sanchez.	42.826.903	3002807311	

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de	La Estrella	A los días	21	Del mes/año	03/2023
--	-------------	------------	----	-------------	---------

	Fanny Moncada s
CC. 1037657191	TRANSPORTADOR
CC: 42.826.903	CONTRATANTE